

Día de las Madres



Cuenta la historia que el año 1930 un grupo de mujeres se acercaron a donde la primera dama de aquel entonces Doña Hercilia de Arosemena, a quien se le solicitó que el día para la celebración de las madres panameñas coincidiera con el de la Inmaculada Concepción. Esta petición trajo un poco de revuelo, pues se temía que esta celebración fuese relacionada a una fecha religiosa, ya que a la hora de celebrar el día de las madres deber ser celebrado por todos (católicos o no).



Fue así como la Asamblea Nacional aprobó la Ley 69 del 18 de diciembre de 1930, por medio de la cuál se declara feriado el día 8 de diciembre, publicada en la Gaceta Oficial número 5904 del 10 de enero de 1931, cuyo único artículo dice: “Declárese día feriado el 8 de diciembre como ‘Día de la Madre’”.

PODER LEGISLATIVO

LEY 69 DE 1930

(DE 18 DE DICIEMBRE)

por la cual se declara día feriado el 8 de Diciembre

La Asamblea Nacional de Panamá,

DECRETA:

• Artículo 1º Declárase día feriado el 8 de Diciembre como “DIA DE LA MADRE”.

Parágrafo. Queda en estos terminos adicionado el artículo 2061 del Código Administrativo.

Artículo 2º Esta ley comenzará a regir desde su sanción.

Dada en Panamá a los doce días del mes de Diciembre de mil novecientos treinta.

El Presidente,

CARLOS GUEVARA.

El Secretario,

Antonio Alberto Valdés.

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Panamá. 18 de Diciembre de 1930.

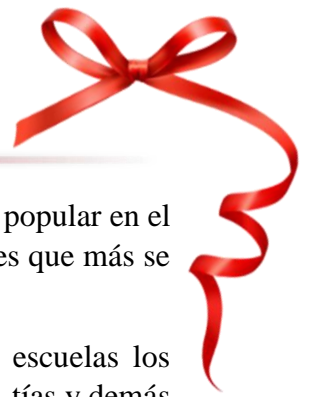
Publíquese y ejecútense.

F. H. AROSEMENA.

•El Secretario de Gobierno y Justicia, Encargado del Despacho,

RAMON MORALES.





La celebración del día de las madres, aunque con fechas diferentes es el festejo más popular en el mundo después de la Navidad, y al igual que en San Valentín, las rosas son las flores que más se regalan en el Día de la Madre.

Para esta fecha todo el que pueda sale a buscar un regalito para mamá. En las escuelas los estudiantes aprenden poesías y cantos que deben compartir con sus madres, abuelas, tías y demás miembros de la familia quienes son madres en ese fecha.

En muchas ocasiones escuchamos en la noche previa al 8 de diciembre varias manifestaciones al ritmo de emotivas serenatas y rosas como símbolo de ternura, las madres panameñas amanecen felices en su día en donde toda la comunidad le rinde homenaje a esas mujeres luchadoras que día a día entregan su vida por el bienestar de sus hijos.

Ser madre es...



¡Cambiar tu vida, tu tiempo y tu forma de pensar por tus hijos. Significa dar todo tu corazón y entregar tus fuerzas cada día para sacar a tus hijos adelante y enseñarles a vivir.

Significa tener una razón de ser para el resto de tu vida. Querer aprovechar y exprimir cada momento al máximo. Tener sentimientos encontrados al ver cómo tus hijos crecen, sintiendo dicha y nostalgia cuando avanzan dando pasos de gigante por la vida.

Si hay un amor que podamos llamar verdadero es el amor sincero de una madre, un amor que a su vez es eterno e infinito. En realidad ser madre implica seguir los pasos de unos pequeños maestros, los hijos, hasta que se hacen grandes; pues con solo existir y sin saberlo los hijos les enseñan a amar de manera incondicional.

Ser madre significa nunca más estar sola en el pensamiento, pues una madre siempre piensa doble: por sus hijos y por ella. Una madre se siente tremendamente afortunada porque sabe que sus hijos son el mayor tesoro que podría alcanzar a tener.

La maternidad no significa sonreír siempre, sino también llorar a mares. Requiere muchas noches de insomnio fundiendo a la almohada en un ahogante abrazo.

Significa un sinfín de preocupaciones; horas de correr tras sus hijos; días, meses y años inventando cientos de maneras para camuflar las verduras y el pescado; aguantar peleas y tolerar con toda la paciencia del mundo la infinidad de sinsentidos que tiene la vida.



Un regalo para toda la vida

